

**INFORME DE GERENCIA SOBRE LAS ACTIVIDADES
DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS LOJÁN CIA. LTDA.
EN EL AÑO 2012.**

A los señores miembros de la Junta general de Socios.

En cumplimiento a las disposiciones legales, me dirijo a ustedes con el propósito de poner en su conocimiento y consideración, el Informe de Actividades realizadas en el período 2012 como Gerente General de la compañía.

Para desempeñar este cargo fui elegido en sesión extraordinaria de socios realizada en el domicilio de la empresa el día 19 de febrero de 2012, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Socios número 62, con el ochenta y un por ciento del capital social. Mis atribuciones y obligaciones son las determinadas en el Estatuto de constitución, la Ley de Compañías y otras leyes conexas.

La compañía inició sus actividades en la ciudad de Quito, el 2 de Julio de 1993 y una vez que cumplió con todos los requisitos legales exigidos por las leyes ecuatorianas.

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA:

En primer lugar quiero señalar que se cumplió con todas las normas principios contables, leyes tributarias y demás exigencias legales y reglamentarias, que rigen las actividades empresariales y que se observaron íntegramente, logrando un armónico desarrollo de las operaciones entre la empresa y los actores internos y externos.

Habiendo en el año 2010 experimentado una importante recuperación del rendimiento, en el año 2011 se provoca, por primera vez en la empresa, una pérdida económica, principalmente por el elevado costo de mano de obra, incurrido sin justificación y necesidad, anotando además, que irresponsablemente no se registró la provisión por jubilación patronal exigida por la superintendencia de compañías. Las relaciones y el ambiente laboral quedaron muy deteriorados, debiendo poner especiales esfuerzos en su mejoramiento.

Debo manifestar que se puso mucho énfasis en las relaciones laborales, buscando mejorar el ambiente de trabajo, con respeto mutuo y la constante preocupación por satisfacer las necesidades existentes, logrando concluir este año de manera muy tranquila y con buena predisposición de todos los colaboradores.

Se puso especial cuidado en el buen uso y en la adquisición de las materias primas, principalmente el choclo, logrando una considerable reducción de los desperdicios y un mejor y más adecuado manejo.

En el año 2011, el gerente contrata la elaboración de una máquina para cocción de Humitas, pero lo hace con una persona que no tenía los conocimientos ni la estructura

que garanticen el funcionamiento y la durabilidad de dicho equipo. Consecuentemente al ser recibido en diciembre de ese año y puesto a funcionar en el mes de enero de 2012 se esperaba que sea una inversión y nos genere ahorro de costo, para lo cual ya se habían entregado veinte mil ochocientos cincuenta y tres dólares (\$ 20.853,00), muy al contrario de esto, el equipo empezó inmediatamente a demostrar fallas graves en su estructura, cuando después de tantas molestias para iniciar su función, se dan las primeros inconvenientes, fallan 3 unidades de cocción de las 10 que poseía, posteriormente, para fines de marzo de 2012 dejar de funcionar. Esto conllevó a solicitar una inspección a un técnico independiente, el cual manifestó que el material utilizado y el diseño no eran los adecuados y que no tenía posibilidades de arreglo y en caso de hacerlo, que vaya a garantizar el funcionamiento. Ante lo sucedido, me vi obligado a solicitar la devolución del dinero entregado o a su vez la construcción de una nueva máquina, sin recibir una respuesta satisfactoria; ante lo cual organicé una reunión con el fabricante y luego de esto otra con mediación de la Cámara de la Pequeña Industria, de lo cual salió el acuerdo mutuo de devolver el equipo y que nos devuelva dieciséis mil ochocientos dólares, para evitar la vía judicial. Esto nos generó una pérdida directa de tres mil trescientos cincuenta y tres dólares (\$ 3.353,00).

Para el mes de octubre, sufrimos la paralización de la producción por quince días, ante una necesidad urgente de arreglo de las instalaciones muy desgastadas por el frecuente uso, especialmente en el área de aseo y limpieza y en el mes de diciembre por el fallecimiento de nuestro padre, lo que nos impidió realizar ventas por alrededor de veinte mil dólares (\$ 20.000,00), siendo esta la principal razón de la pérdida que nos arrojó este año 2012.

La compañía fue dirigida con responsabilidad y profundo apego a las normas administrativas, propendiendo siempre a encontrar un fortalecimiento económico.

Es grato constatar que luego de concluir el ejercicio, la empresa nuevamente retoma un rumbo creciente, de mayores ventas y mejores relaciones entre sus miembros, aunque debido a situaciones externas y de arrastre, los rendimientos no fueron los que esperaban, pero que me deja muy tranquilo y satisfecho de haberla enrumbado nuevamente hacia los objetivos.

ACTIVIDADE CONTABLE-FINANCIERA:

La empresa desarrolla su actividad contable de forma normal, dentro de la normativa vigente y observando las normas actuales y los cambios que se presentaban en el transcurso del ejercicio.

Las transacciones diarias se registraron oportuna y adecuadamente, los resúmenes y balances sirvieron de apoyo a lo largo del año y facilitaron la toma de decisiones y el normal flujo de operaciones con empleados, clientes e instituciones inmersas en el proceso.

El sistema contable y la persona encargada de su manejo, poseen las condiciones técnicas y conocimientos necesarios para garantizar un adecuado proceso de registro, análisis y emisión de datos resultantes del proceso.

El presente período 2012 inicia, nuevamente para variar, con una tendencia decreciente que preocupa. En el año 2011 se visualiza una importante reducción en las ventas netas y la pérdida del ejercicio, incluso sin haber incluido la provisión de jubilación patronal que determinaba el estudio actuarial, es muy preocupante, obligándonos a tener especial cuidado e intentar revertir la tendencia. Una marcada iliquidez nos obliga a desenvolvemos con poco margen de maniobra y endeudados con dos créditos en Produbanco que nos limitan sustancialmente nuestros recursos.

Las ventas netas son exactamente iguales al año 2011, a pesar de que no vendimos por quince días y estoy seguro que de haberlo hecho, hubiésemos reflejado un importante incremento.

En este período se genera pérdida por las siguientes causas:

- Devolver el equipo de cocción contratado el año anterior porque no funcionaba, nos generó un gasto directo y sin beneficio de \$ 3.353,00;
- Paralizar la producción por quince días en el mes de octubre y diciembre nos impidió realizar ventas por aproximadamente \$ 20.000,00 y nos produjo una pérdida de \$ 6.288,80 y \$ 2.000,00 respectivamente;
- Realizar las provisiones de jubilación patronal y desahucio determinados en el estudio actuarial representó \$ 5.432,85 y \$ 2.570,30 respectivamente, dando un total de \$ 8.003,15, teniendo que la mayor parte de estos rubros haberse provisionado el año pasado como indicaba el estudio actuarial;
- Ante la injustificada demanda planteada por el ex gerente, reclamando \$ 30.000,00 como indemnización, cuando legalmente le correspondían \$ 1.627,25 propició que el socio Franklin Loján intervenga y acuerde con el demandante el pago de \$ 5.000,00 como liquidación, produciendo un gasto extra no provisionado de \$ 3.372,75, el cual afecta directamente a este período;
- Pago de honorarios al abogado para defensa de la demanda presentada por el socio Romel Loján por \$ 1.666,67;

frente al decrecimiento del 10,49 % que se produjo el período anterior; en el costo de ventas se incrementó en un 0,2 %, produciendo un pequeño pero importante crecimiento en la utilidad del ejercicio, en el 22,03 % aproximadamente, en base al período pasado. Estas cifras nos señalan que el control en el gasto fue efectivo.

La empresa termina el año con una razón corriente que alcanza el nivel de 1,50; es decir, el nuevo año contará con el capital de trabajo adecuado para ejercer su labor, sin iliquidez ahogante a la vista.

En general fue un año tranquilo, se laboró en completa armonía, se dio al ser humano el lugar preferente antes que a la utilidad, obteniendo buenos resultados.

PROYECCIONES:

El período siguiente cuenta con estabilidad en la Gerencia, por lo que se espera obtener y se puede proyectar lo siguiente:

- Incremento sustancial de las ventas, en base a: el establecimiento de un plan de marketing que promueva el consumo, un control minucioso de la calidad del

producto y una eficiente atención al cliente que requiera información, producto y reparación inmediata de pérdidas por responsabilidad de la empresa;

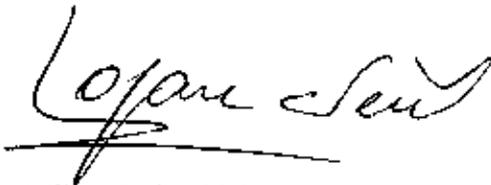
- Generación de utilidades que permitan planificar y proyectar mejoras en todas las áreas de la empresa;
- Obtener el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional;
- Iniciar el trámite para la consecución de la Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura;
- Clarificar documentadamente sobre el "uso de suelo" que el Municipio ha asignado a nuestra fábrica, determinando que tiempo nos permitirán estar en este lugar y si es conveniente realizar las adecuaciones a las instalaciones, o por el contrario, si tendremos que buscar otro sitio para ubicarnos;
- En caso de ser factible seguir en este sitio, continuar con el estudio de construcción del local de venta directa;

El nuevo año tiende a ser tierra fértil para el desarrollo de las actividades, al contar con continuidad en la Gerencia, un equipo colaborador motivado y comprometido y habiendo hecho la implementación total de las NIFFS, se auguran mejores días empeñando todo nuestro esfuerzo hacia ello y el compromiso un manejo transparente y honrado.

Seguro de haber cumplido con las expectativas que depositaron al elegirme para el cargo, expreso mi agradecimiento.

Quito, 31 de diciembre del 2012.

De ustedes muy atentamente,



Milton Loján Neira
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL AÑO 2012.